



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/83/1  
18 de marzo de 2019

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Octogésima tercera Reunión  
Montreal, 27 – 31 de mayo de 2019

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Aprobación del orden del día;
  - b) Organización de los trabajos.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Asuntos financieros:
  - a) Situación de las contribuciones y los desembolsos;
  - b) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
  - c) Situación de las contribuciones adicionales al Fondo Multilateral y disponibilidad de recursos (decisión 82/3 b));
  - d) Conciliación de las cuentas de 2017 (decisión 82/5 g)).
5. Datos de los programas de país y perspectivas de cumplimiento.

6. Evaluación:

- a) Estudio teórico revisado para la evaluación de las actividades de preparación de los planes de gestión de eliminación de HCFC para prestar asistencia con la aplicación de la Enmienda de Kigali;
- b) Mandato para el estudio teórico para la evaluación de la sostenibilidad de los logros del Protocolo de Montreal;
- c) Mandato para el estudio teórico para la evaluación de la eficiencia energética en el sector de servicio y mantenimiento.

7. Ejecución de programas:

- a) Informes de situación e informes sobre proyectos con requisitos específicos de presentación de informes;
- b) Informe refundido de terminación de proyectos de 2019.

8. Planificación administrativa:

- a) Información actualizada sobre la situación de la ejecución del plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para 2019-2021;
- b) Demoras en la presentación de tramos.

9. Propuestas de proyectos:

- a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- b) Cooperación bilateral;
- c) Programas de trabajo:
  - i) Programa de trabajo del PNUD para 2019;
  - ii) Programa de trabajo del PNUMA para 2019;
  - iii) Programa de trabajo de la ONUDI para 2019;
  - iv) Programa de trabajo del Banco Mundial para 2019;
- d) Proyectos de inversión.

10. Reseña de los sistemas vigentes de supervisión, presentación de informes, verificación y concesión de licencias y cupos exigibles desarrollados con apoyo del Fondo Multilateral (decisión 82/86 c)).

11. Examen del régimen de costos administrativos: Análisis, por país, sobre las dependencias de gestión de proyecto, los proyectos de fortalecimiento institucional y los organismos de ejecución, incluidas actividades y financiación en el marco del Programa de Asistencia al Cumplimiento, los costos de unidad central y otros elementos del régimen de costos administrativos, e información sobre la verificación independiente a nivel nacional (decisión 82/82 b)).

12. Cuestiones relacionadas con la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal:
    - a) Eficiencia energética:
      - i) Documento sobre maneras de llevar a la práctica el párrafo 16 de la decisión XXVIII/2 y el párrafo 2 de la decisión XXX/5 de las Partes (decisión 82/83 c));
      - ii) Documento con información sobre fondos e instituciones financieras pertinentes que movilizan recursos para la eficiencia energética que se podrían utilizar en la reducción de los HFC (decisión 82/83 d));
      - iii) Resumen del informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica sobre asuntos relacionados con la eficiencia energética en lo que respecta a las cuestiones mencionadas en la decisión 82/83 e) (decisión 82/83 f));
    - b) Elaboración de las directrices sobre los costos para la reducción de los HFC en los países que operan al amparo del artículo 5: Proyecto de criterios para la financiación (decisión 82/84);
    - c) Aspectos clave relacionados con las tecnologías de control del HFC-23 como subproducto (decisión 82/85).
  13. Posible política sobre género para el Fondo Multilateral (decisión 81/7 e)).
  14. Proyecto de informe del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal a la 31ª Reunión de las Partes.
  15. Informe del Subgrupo sobre el sector de producción.
  16. Otros asuntos.
  17. Aprobación del informe.
  18. Clausura de la reunión.
-